

CAPÍTULO IX

CONTRIBUCIÓN DEL HOSPITAL DOS DE MAYO A LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN EL PERÚ EN EL ÚLTIMO SIGLO

El Hospital Dos de Mayo, actualmente el más antiguo del Perú, fue inaugurado oficialmente el 28 de febrero de 1875, con la pompa digna de tan magno acontecimiento y con la asistencia del entonces Presidente de la República don Manuel Pardo.

El flamante hospital, dedicado a la atención de varones, se convirtió así en heredero del antiguo Hospital Real de San Andrés, que fuera fundado el 16 de marzo de 1538, y, según el Padre Cobo, «a media cuadra que está inmediatamente más abajo del Convento de Santo Domingo, la calle que va al río en medio...». Acotemos también como dato histórico de este Hospital de San Andrés que en 1550 se trasladó «al sitio donde está, seis cuadras distantes de la plaza».

Desde su inauguración el Hospital Dos de Mayo tuvo una intensa actividad científica y asistencial, recibiendo todo tipo de pacientes y entrando en contacto inmediato con la Facultad de Medicina pues, apenas tres días después de la inauguración, leemos en la *Gaceta Médica* que el Dr. Casimiro Ulloa solicita que se efectúe lo más pronto el concurso de internos «para esa Casa de Salud».

1. EL HOSPITAL DOS DE MAYO Y LA TUBERCULOSIS ENTRE 1875 Y 1907

Como se sabe, la tuberculosis existió siempre en el Perú, aún desde la época precolombina, pero en el siglo pasado era verdaderamente alarmante la alta morbilidad y mortalidad causada por tal flagelo. Esto era más palpable en Lima, porque era la ciudad que contaba con elementos profesionales que podían ofrecer algunos datos estadísticos, tales como los que suministró Manuel Atanasio Fuentes, quien en su *Estadística General de Lima*, publicada en 1857, manifiesta que la atmósfera de Lima es poco renovada y favorece el desarrollo de la tisis. Estando en boga los beneficios del clima de Jauja en la curación de la enfermedad, Fuentes afirmaba: «Jauja ha sido siempre el refugio de los tísicos y la dilatada experiencia ha demostrado los provechosos efectos de aquel temperamento». Aconsejaba, lo mismo que Unanue y Zapater, «que los delicados hijos de la muelle Lima busquen una curación permanente de los primeros y bien caracterizados síntomas de la tuberculosis de los pulmones emigrando a Jauja».

Citamos estos datos para significar la importancia de la tuberculosis en Lima y la corriente reinante de la climatoterapia de dicha enfermedad, corroborada por el estudio que en 1875 efectúa el Dr. Antonio Evaristo D'Ornellas quien en *La influencia del clima de los Andes de 11 a 13° C de latitud Sur sobre la Tisis*, dice que la mortalidad ha aumentado «enormemente estos últimos años». Como lo hemos mencionado en capítulos anteriores.

Era evidente pues que el Hospital Dos de Mayo, recientemente inaugurado y contando con un plantel profesional de reconocido prestigio, absorbiera los primeros impactos de la alta cifra de tuberculosos existentes en la capital. Las primeras estadísticas hospitalarias referentes a esta enfermedad, las leemos en la *Gaceta Médica* de 1876, donde se menciona que existen casos de tuberculosis extrapulmonar en las salas de San Andrés, Santo Domingo y San Vicente (Servicios del Dr. Lino Alarco); de tuberculosis pulmonar y de meningitis tuberculosa en la sala de San Luis (Servicio del Dr. Olaechea); de las mismas formas en la sala San Francisco (Servicio del Dr. Cervera); y en las de Santa Ana y de Las Mercedes (Servicio del Dr. Leonardo Villar).

Es decir, prácticamente todos los servicios del hospital albergaban enfermos de tuberculosis en sus diferentes formas y por largos períodos de tiempo, los que contribuían indudablemente, a la mayor difusión de esta enfermedad en el ámbito mismo del hospital. Es curioso señalar que gran parte de la clientela tuberculosa pertenecía a la colonia china.

La estadística del hospital de 1877 consigna que sobre 256 chinos internados en un período de 11 meses, 25 fueron tuberculosos, de los cuales 20 pulmonares, 1 laríngeo y 4 pleuresías, o sea una morbilidad tuberculosa de 8,76 sobre el total de chinos internados en ese período de tiempo.

En 1879 el Dr. Francisco Almenara Butler, quien fuera más tarde el fundador de la Escuela de Pediatría Peruana, publica en la *Gaceta Médica de Lima*, sus estadísticas, en las que demuestra que en el período 1872-1876 la tisis pulmonar fue la enfermedad que en primera línea arrasaba con la juventud de la capital.

Sobreviene la guerra con Chile, los médicos del Hospital Dos de Mayo se enrolan en sus filas; los profesores de la Facultad de Medicina ceden sus haberes para la campaña militar; el Club Fernandino o Asociación de Estudiantes de Medicina lanza un manifiesto poniéndose a disposición de la patria y durante cinco años deja de conocerse todo movimiento en relación al problema que estamos tratando.

En 1884 volvemos a ver estadísticas hospitalarias, pues en enero de ese año la prensa médica informa que dentro de las diferentes afecciones pulmonares observadas en el Hospital Dos de Mayo, la tuberculosis ocupa el primer lugar. En 1885 don Leonidas Avendaño en *Apuntes para la Profilaxis de la Tuberculosis* es el primero en solicitar que dada la importancia de la enfermedad, se establezca en cada hospital una sala especial para estos enfermos, aislada del resto de las salas y que cuente con un personal especial para ellos, pues indicaba que los últimos conocimientos científicos precisaban que la tuberculosis era contagiosa y agregaba Avendaño, «aún en la misma Jauja».

En 1883 se publica una estadística del Hospital Dos de Mayo

en la cual se menciona que desde su fundación en 1875 hasta el año en mención, habían sido atendidos en el hospital 600 casos de tuberculosis pulmonar, de los cuales habían sido curados (?) 311 y fallecidos 289. Esta cifra no incluía los casos de tuberculosis extrapulmonar como laríngea o meníngea, los cuales, al parecer no fueron contabilizados.

La *Memoria* de la Beneficencia Pública de febrero de 1890 consignaba que de 1 541 defunciones acaecidas en el Hospital Dos de Mayo desde su fundación, 641 fueron ocasionadas por la tuberculosis pulmonar, enfermedad que seguía siendo un flagelo. Asimismo, en 1891, las estadísticas hospitalarias que publicaba el Dr. Ricardo Quiroga y Mena de sus Servicios de San Pedro y San Francisco, demostraban que la tuberculosis pulmonar y el paludismo eran las que causaban más ingresos y fallecimientos en tuberculosis, 28,70% del total de fallecidos, y solicitaba también una sala aparte para estos enfermos. Un año antes se había alzado la voz de Casimiro Medina, el ilustre condiscípulo de Carrión, quien no se limitaba como Avendaño a solicitar una sala especial para tuberculosos sino que reclamaba un hospital especial para ellos. Tuvo eco el pedido de Medina, pues en 1895, la Junta de gobierno de entonces nombra una comisión para que estudie la creación de un hospital para tuberculosos en algún lugar de la quebrada de Huarochirí. Esta comisión estuvo conformada por el subprefecto de la provincia, por los Drs. Francisco Almenara Butler y Remigio Errequeta y el Ing. Manuel A. Viñas. La comisión consideró conveniente que el futuro hospital debía construirse en la falda de una montaña, sobre la margen derecha del río Rímac, entre Matucana y San Mateo, es decir, precisamente, en Tamboraque.

El informe de la comisión desencadenó una encendida polémica entre los doctores Ignacio de la Puente, Almenara Butler y Rómulo Eyzaguirre la misma que hemos relatado ampliamente en nuestro capítulo sobre «Clima y tuberculosis».

Para la índole de este capítulo interesa solamente conocer que De la Puente señala que la mortalidad por tuberculosis en Lima es de 10 x 1 000 en 1895. Eyzaguirre da estadísticas consignando el número de muertes por tuberculosis en relación a la mortalidad general desde 1884, año en el que dio el 13,25% con aumento

progresivo hasta 1895, en que consigna una cifra de 23%. De ello concluía Eyzaguirre en la necesidad de la construcción de un hospital especial de tuberculosos en Tamboraque, como había propuesto la comisión.

Los médicos del Hospital Dos de Mayo no podían permanecer indiferentes a la polémica reinante sobre la necesidad de construcción de un hospital especial para enfermos de tuberculosis ni sobre la ubicación del mismo.

Es así como en 1898 solicitan la pronta creación de un sanatorio para tuberculosos. Firmaban el documento los nombres ilustres de los médicos titulares del hospital en ese año: Leonardo Villar, Nemesio Fernández Concha, Juan Cancio Castillo, Ernesto Odriozola, Manuel Irujo, Manuel Velásquez y Manuel Montero.

El 10 de agosto de 1895 una Comisión de la Beneficencia Pública, que formaron los señores Domingo Almenara, Manuel Espinoza y el Dr. Celso Bambarén aprobó el proyecto del Sr. Romero, quien también era miembro de la Beneficencia Pública de Lima, según el cual debía construirse en el Hospital Dos de Mayo dos salas para tuberculosos con capacidad para 100 enfermos así como el hospital especial de Tamboraque.

Después de un silencio de cinco años, en 1900 el director de la Beneficencia, don Pedro Gallagher, subraya la necesidad de construir una sala para tuberculosos en el Hospital Dos de Mayo, puesto que el 10% de los ingresos diarios a ese nosocomio eran tuberculosos y el 60% de la población hospitalaria –la prevalencia diríamos ahora–, padecía de esta enfermedad.

En 1902 se reabre el Servicio de la sala San José (ahora San Andrés) encomendándose la jefatura de la misma al Dr. Manuel Montero, otro discípulo de Carrión, para reunir provisionalmente en dicha sala a los tuberculosos del hospital, como un primer intento de aislamiento de enfermos.

Este mismo año la Beneficencia Pública de Lima toma conocimiento del informe del Dr. Daniel Eduardo Lavorería, médico

auxiliar del hospital, quien con fecha de 16 de julio propone la creación de un departamento para tuberculosos en los terrenos eriazos que se encontraba a la espalda del hospital y que eran de propiedad de la viuda de Antonio Bazo. Se propuso la construcción de cuatro pabellones con 96 camas señalando las características de cada uno de ellos. La Junta general de la Beneficencia dio su aprobación al informe, disponiendo la inmediata iniciación de la obra.

La construcción de los pabellones se realizó durante los años 1903 a 1906, año en que se terminó de construir el primer pabellón, quedando autorizado el desembolso de S/. 15,000 soles para la construcción del segundo pabellón.

Los enfermos de tuberculosis mientras tanto, continuaban ocupando la sala de San José principalmente, pero también las otras salas del hospital.

La morbilidad tuberculosa en el hospital continuaba siendo alta. Sobre un total de 7 386 admisiones en 1903, fueron diagnosticados de tuberculosis pulmonar 680 pacientes, de los que fallecieron 343. Es decir, una morbilidad tuberculosa de 9,2% y una letalidad de 50,4%.

En 1906, según leemos en la *Gaceta de los Hospitales* de ese año, el total de asistidos fue de 7 510 de los que 654 fueron por tuberculosis pulmonar, habiendo fallecido 288 de ellos, es decir con porcentajes similares a los anteriores. Las estadísticas hospitalarias de ese año demuestran que la enfermedad que seguía a la tuberculosis era el paludismo.

En 1903 se diagnosticaron 3 100 casos de paludismo de los que fallecieron cuatro, y en 1906, 3 827 de los que fallecieron siete.

El 1ro. de agosto de 1907 se inaugura el primer pabellón de Santa Rosa, como se le llamó al nuevo servicio, con 33 camas, y según carta publicada en la *Gaceta de los Hospitales* del 15 de noviembre de ese año, se encargó la jefatura al Dr. Francisco Graña quien después de poco tiempo fue reemplazado por su discípulo el Dr. Aníbal Corvetto, en el que Santa Rosa encuentra su verdadero

jefe.

Desde aquí la historia de Santa Rosa y la contribución del Hospital Dos de Mayo a la lucha antituberculosa del país se confunde con la obra del maestro Aníbal Corvetto ampliamente difundida en repetidas ocasiones.

2. EL HOSPITAL DOS DE MAYO Y LA TUBERCULOSIS ENTRE 1907 Y 1975

Desde el inicio de sus labores en la sala Santa Rosa, el profesor Corvetto se dedicó íntegramente a la asistencia de los 33 enfermos de su servicio. El 1ro. de julio de 1908 se estrenó el pabellón N° 2 con un número de camas similar al anterior.

Es en esos servicios que el Hospital Dos de Mayo, por intermedio de Corvetto, brinda lo mejor de su contribución a la lucha antituberculosa en el Perú. Es ahí donde se precisan claramente las formas clínicas de la tuberculosis pulmonar y sobre todo, donde se implanta el uso del neumotórax artificial en la terapéutica de 1912.

Por esos años según refiere Molinari en su tesis de 1935, los pabellones ya desbordaban de enfermos nuevamente. Solamente en 1928 debía comenzarse a construir el pabellón N° 3, el cual fue terminado en 1931, con lo que recibió 40 enfermos más, elevándose el número total de camas a 106.

Es también en 1928 cuando Corvetto, debido a su mal estado de salud y después de haber trabajado la mayor parte de su vida profesional en Santa Rosa, al comienzo solo y después ayudado por dilectos discípulos como Rafael Alzamora, Óscar Soto, Pedro Weiss, Eleazar Guzmán Barrón, comienza a espaciar sus visitas al Servicio. Concurrían ya a Santa Rosa los Drs. Ovidio García Rosell y Eulogio Colichón. El primero se destacaba como tisiólogo clínico, mientras el segundo efectuaba la cirugía de la especialidad, que consistía en vaciamientos ganglionares, amputaciones, resección de fístulas, etc.

A partir de ese año comienzan a demolerse las barracas

primitivas de los pabellones N° 1 y N° 2, habilitándose provisoriamente el local ideado para Mortuorio y que la donación de don José Luis Orbegoso había hecho posible construir en la espalda del hospital. En ese lugar, a partir de 1937 en que se habilitó con aparatos de Rayos X (donación de don Ántero Aspíllaga), comenzó a funcionar el dispensario Orbegoso, ahora Centro de Salud Orbegoso, bajo la jefatura del Dr. Luis Cano Girona quien la detenta hasta la actualidad.

Sobre los terrenos que ocupaba el pabellón N° 1 se construyó el Aula Magna «Sergio Bernales» de la Facultad de Medicina y sobre los del antiguo pabellón N° 2 se edificó el actual, inaugurado en 1928 con 98 camas (50 en los bajos y 48 en los altos). El pabellón N° 3, con 48 camas subsistió sin modificaciones hasta su reciente demolición.

Cuando se construyó el Pabellón N° 3 fue llamado a ocupar la jefatura el Dr. Leonidas Klinge, que tuvo asistente al Dr. Juan Werner, quien ya concurría a trabajar con Corvetto años antes y que ocupó la Jefatura del Servicio al retirarse el Dr. Klinge.

En el pabellón N° 2 continuaban en calidad de *ad honorem* los Drs. García Rosell y Colichón; cuando se sacó a concurso la plaza fue nombrado el Dr. Max Arias Schreiber quien se retiró al poco tiempo continuando el Dr. García Rosell, así como el Dr. Juan M. Escudero Villar, quien desde 1930 trabajaba en el Servicio N° 2.

García Rosell contribuye también a la lucha antituberculosa en el país desde el Hospital Dos de Mayo. En 1934 inaugura la enseñanza tisiológica en la Facultad como cátedra auxiliar de la Clínica Médica que regentaba don Maximiliano González Olaechea. En 1938 fue cátedra principal de Tisiología y formó parte del Plan de Estudios del 4to. año de Medicina.

Las primeras resecciones de bridas fueron efectuadas por don Francisco Villa García en la sala Del Carmen (antes San Andrés) a enfermos de Santa Rosa, siendo después el Dr. Víctor Tejada quien las realizó en el Servicio mismo.

Cuando se llegó a las épocas quirúrgica y antibiótica del

tratamiento de la tuberculosis, la Escuela Tisiológica del Hospital Dos de Mayo estuvo entre los primeros servicios que hicieron uso de las nuevas terapéuticas. Ya hemos dicho que en 1930 Colichón hacía cirugía en Santa Rosa, siguió con las plastías y plomajes; las resecciones en las que intervienen Huaco, Rosell, Vásquez, fueron labor rutinaria en el Hospital Dos de Mayo.

De este Servicio han salido innumerables contribuciones clínicas que dieron luces y brillo a la Escuela Tisiológica Peruana, en esa época en que la corriente científica indicaba reposo y hospitalización a todos los casos de tuberculosis.

Cuando desde 1958, comienzan a difundirse en el mundo los nuevos criterios de tratamiento ambulatorio de la tuberculosis, sancionado en 1964 por el informe del Comité de Expertos en Tuberculosis de la OMS, que es ya clásico, la escuela del Dos de Mayo ha sabido estar a tono con la época, pues en la actualidad, con la demolición del pabellón N° 3, cuya jefatura ocupó el Dr. Federico Vargas Jiménez después del fallecimiento del Dr. Werner, subsiste solamente una parte del pabellón N° 2 dedicado a la cirugía pulmonar, tuberculosa o no. Los consultorios externos y el Centro de Salud Orbegoso efectúan la labor de acuerdo a los postulados actuales, es decir, diagnóstico bacteriológico de la enfermedad, tratamiento ambulatorio y profilaxis del mismo mediante vacunación BCG y la Isoniazida.

Es así como en 100 años de su existencia el Hospital Dos de Mayo ha contribuido decisivamente a la lucha antituberculosa en el Perú, primero brindando asistencia y luego creando docencia e implantando los modernos métodos de control de esta enfermedad.